

*Mujeres nicaragüenses
trabajadoras del campo*

Un día, los medios de comunicación dan cuenta de dos desalmados que violan y asesinan a una anciana. Otro día, nos informan de un salvaje que asesina a puñaladas a una mujer embarazada. Y otro día, nos enteramos que otro salvaje, decapita a una mujer. Y así, de una tragedia a otra.

¿Hasta dónde vamos a llegar con esta barbarie?

Por supuesto que se requiere capturar y castigar a los culpables. Pero este castigo se produce, cuando se produce, hasta que ya la tragedia se ha consumado. Pérdida de vidas y, frecuentemente, una niñez que queda en la orfandad y en la desgracia material, y con una marca psicológica que les acompañará toda la vida.

Estos asesinatos son la expresión más aguda, la más repudiable, de un problema de violencia mayor, que es la vio-

lencia hacia las mujeres. Allí está la raíz del mal.

La violencia contra las mujeres se define como todo acto que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

Y aquí debemos comenzar a poner los puntos donde corresponde. No todo lo que ocurre dentro de las paredes de una vivienda es exclusivo de quienes en ella habitan. Cuando se trata de violencia, no estamos ante un asunto que deba ventilarse únicamente en el seno familiar. Es un problema que nos concierne a todos, porque el derecho de las mujeres a la

A propósito del 8 de marzo Día Internacional de las Mujeres



vida, la dignidad, la igualdad, la seguridad y la no discriminación son derechos humanos que todos estamos obligados a respetar.

Lamentablemente, el primer espacio donde se practica la violencia en contra de las mujeres es en el seno familiar, donde el marido, o el padre, es el principal agresor. Unas veces de manera física, otras veces la violencia es de carácter sexual. En otras la violencia se expresa en el plano psicológico. La intimidación, la ofensa, el avasallamiento. En buena parte de los casos, esta conducta queda soterrada, porque las mujeres no denuncian, unas veces por temor y otras veces por sometimiento al poder del marido o del padre de familia.

Como hombres, casi todos hemos disfrutado el cálido afecto de las abuelitas y el amor incondicional de nuestras madres. También hemos crecido con el cariño de hermanas y vivido la ternura de nuestras hijas. Ellas han estado y están expuestas a esta amenaza de la violencia. Si ya es difícil entender cómo puede provocarse un daño deliberado a otra persona, es mucho más difícil entender cómo puede agredirse a una mujer.

El primer espacio donde corresponde combatir la violencia y sus causas es, entonces, en la propia familia. No podemos rehuir el bulto y atribuir la responsabilidad a otros. Como madres y como padres tenemos la primera responsabilidad en combatir esos patrones de superioridad e inferioridad entre hombres y mujeres. Es en la



familia donde se siembran y germinan las semillas de la desigualdad y de esta violencia. Y es allí, en consecuencia, donde se debe comenzar a desterrarla.

La escuela es el segundo espacio. La comunidad educativa, los maestros, deben de promover hábitos de respeto, dignidad y equidad. Y no escenarios de discriminación y violencia. Porque las conductas agresivas, el sentimiento de im-

punidad, comienzan a desplegarse en la escuela. Y más aún en un medio político dictatorial que envilece y degrada.

Pero también la violencia hacia las mujeres se extiende al conjunto de la sociedad, en el trabajo, las instituciones públicas o privadas, en el barrio y en la calle, en los buses, en las paradas, y atraviesa los distintos estratos sociales, aunque se ensaña en los sectores más vulnerables.

Como sociedad tenemos una responsabilidad de primer orden en asumir la prevención y combate de la violencia hacia las mujeres. Los medios de comunicación, las universidades, las instituciones públicas, las iglesias y organizaciones políticas y de la sociedad civil, tienen una responsabilidad que afrontar. Justo es reconocer que hay organizaciones sociales que cumplen una labor encomiable a pesar de las carencias y limitaciones, y ahora hasta la represión de la dictadura.

Naturalmente, al Estado corresponde una responsabilidad mayor en materia de prevención pues dispone de competencias, recursos e instrumentos. Aunque en las presentes circunstancias es muy poco lo que podemos esperar de un régimen que practica la violencia indiscriminada.

Obras son amores y no buenas razones reza una expresión popular. Frente a este flagelo social, todos estamos obligados a poner manos a la obra.

Aportemos nuestra contribución en nuestras familias, en el trabajo, en las escuelas, universidades, barrios y calles para combatir la violencia hacia las mujeres. No podemos hablar ni de libertad ni de derechos si la mayoría de la población, que son las mujeres, están expuestas a la discriminación, la desigualdad y la violencia.

Y peor aún, a perder la vida a manos de unos salvajes.

ORGON TRAVEL

ENCOMIENDAS A NICARAGUA

Rentamos Espacios a Comerciantes,
Empacamos y cargamos Contenedores
Long Beach - Corinto- Managua

HACEMOS MENAJES TOTALES Y PARCIALES (MINI MENAJE) DE CASA

LLEVAMOS: VEHICULOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, MAQUINARIA, CAJAS & ELECTRODOMESTICOS, ETC...

¡OJO! NO DINERO, NI ARMAS Y ACCESORIOS, NI ARTÍCULOS INFLAMABLES

TRAMITAMOS CARROS Y MOTOS (CLÁSICOS Y ANTIQUES)

• DESCONSOLIDAMOS SUS CAJAS •

LOS VEHICULOS HIBRIDOS DEL 2005 EN ADELANTE, SOLO PAGARAN EL IMPUESTO IVA. NO PAGAN IMPUESTO

ARMANDO ORUE Cell (213) 618-3868
E-mail: Armorue@gmail.com

No tenemos representates, trabajamos solos!!

Para un mejor servicio de entrega, estamos inaugurando nuestras bodegas

• EN MANAGUA •
De donde fueron Camas Lunas, 2 cuadras arriba, Centro Comercial Sacuanjoche,
Tel. 2299-5085